INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

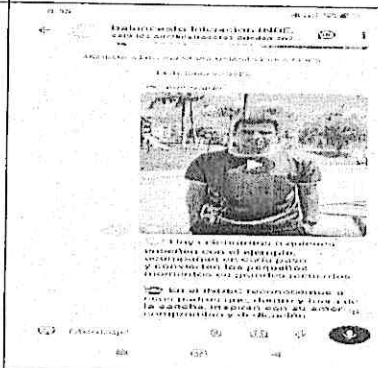
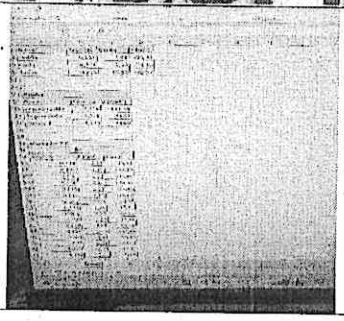
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-016-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA RESTREPO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC
OTROSI	**NO APLICA**
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	10/01/2026
PLAZO INICIAL:	6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y SON EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y SON EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2,562,000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 17 DEL 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N.º 16 DEL 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	006
PERIODO:	DEL 01 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 0554-10
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@ gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Sesión realizada en la sede de salinas el día miércoles 3 de junio, donde se trabajo los conceptos básicos del doble ritmo. Se usa material para hacer un aprendizaje un poco más fácil como lo son los aros.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Sesión realizada el día el día 12 de junio sábado, el entrenamiento del día viernes por motivos personales se debian aplazar. Se acomodo la sesión para el sábado siguiente en la mañana.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@ gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Invitación de manera personal con el profesor de ajedrez Mateo Bedoya en la institución del barrio Andalucia. Este día se compartió toda la información importante para la nueva oferta que se esta dando en esta institución.	
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Se comparte información por redes sociales y grupos de WhatsApp relacionados con la oferta	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Apoyo realizado el día 13 de junio donde se entregaron los uniformes de la baby futbol. Se apoyó con una delegación que fue de la escuela de futbol de primavera.	
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Se empieza a ser ajustes en pro del equipo que saldrá en representación de departamentales. En este documento primero se esta gestionando las personas que posiblemente vayan de una manera cuantificable.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 60-43788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@ gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	N/A	N/A
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Foto realizada en la sesión del 9 de junio en la institución del barrio Andalucia Se realizaron juegos predeportivos juntando la oferta de baloncesto junto la oferta de ajedrez	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Se realiza sesión en la institución de salinas (san francisco) donde se usa el material como puente para una mejor ejecución en gestos nuevos para la persona. Así podemos generar un proceso analítico antes de englobarlo en un gesto completo.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Foto realizada en el apoyo del día 6 de Junio en la final del torneo de baloncesto INDEC. Donde quedaron campeones el equipo de monarcas, de segundo Alvaro Álvarez y tercero Amaga	

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 604 3788500 opción 3 **código postal** 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@ gov.co

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	Informe de Actividades y/o productos del Contratista

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- DESDE EL 01 DE JUNIO DEL 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
JUNIO	9505265501	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 de junio de 2026

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA RESTREPO
C.C 1026141547
Dirección CARRERA 50 # 125 SUR 174 INTERIOR 512
Celular 3147207667
Correo Electrónico: djiego10@hotmail.com

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 604 3788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@ gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA